

# BECAS TRINIDAD ENRÍQUEZ PARA MAESTRÍAS ONLINE

## OBJETIVO Y PROPÓSITO

La **Escuela de Posgrado Newman y Junta de Decanos de los Colegios de Abogados del Perú (JUDECAP)** se unen para apoyar el talento peruano, con el lanzamiento de una **nueva convocatoria de Becas Trinidad Enríquez** (del 01 de junio al 08 de octubre). Su objetivo es apoyar a estudiantes colegiados que deseen desarrollarse profesionalmente con una titulación de Posgrado.

## BECA

La beca cubre el **60% de descuento del costo total** de los derechos de enseñanza y es aplicable únicamente al valor del programa de estudios. Esta beca supone una importante reducción para el estudiante que se beneficie de ella, en total hay **10 becas** disponibles. Las maestrías se cursan en modalidad a distancia y tienen una duración de tan solo un (1) año reconocidas por la SUNEDU.

## PROGRAMAS QUE APLICAN A LA BECA

La Beca aplica a **todas las maestrías oficiales online pertenecientes a la Facultad de Derecho de la Escuela de Posgrado Newman**

Titulación	Facultad
Maestría en Dirección Pública	Derecho
Maestría en Derecho Penal	Derecho
Maestría en Derecho de la Empresa	Derecho
Maestría en Gestión Tributaria	Derecho
Maestría en Criminología	Derecho
Maestría en Derechos Humanos	Derecho
Maestría en Anticorrupción	Derecho
Maestría en Seguridad Internacional	Derecho

## **REQUISITOS Y CRITERIOS PARA OPTAR A LA BECA Y RESPONSABILIDAD DEL BECADO**

### **Requisitos:**

Para solicitar la beca el interesado debe cumplir los siguientes requisitos:

- Tener nacionalidad o residencia legal permanente en Perú.
- Haber finalizado el proceso de admisión, esto es, haber sido admitido previamente en alguna de las maestrías y presentar la documentación necesaria solicitada por la Escuela.
- Ser profesional colegiado de cualquiera de los Colegios Regionales de Abogados del Perú.

### **Criterios:**

- El perfil académico, mérito y credenciales académicas.
- El potencial de impacto del postulante en la finalización del programa de estudios.
- La situación económica de los candidatos, tomando en cuenta las necesidades más importantes de los países indicados, conforme al Índice de Desarrollo Humano reportado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y/o los Índices oficiales de ingresos promedio por zonas de los Institutos Nacionales de Estadística de los países indicados.

### **Responsabilidad del becado:**

- El becario debe cubrir el 40% restante del coste total, así como el resto de los gastos tales como la expedición de certificados o constancias, exámenes de admisión, servicios de graduación, expedición de grado, legalización de documentos, etc.
- Debe de cumplir con los requisitos de admisión y lineamientos académicos.
- Para mantener la beca, el becario debe de aprobar todas las materias del programa en el tiempo establecido con un promedio igual o superior a 14 para cada periodo académico.
- El becario puede declinar la beca hasta una semana antes del inicio del programa.

## **PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS**

Los resultados del proceso de evaluación y selección de los candidatos serán anunciados en la página <https://www.epnewman.edu.pe/becas-universitarias/> a partir de las fechas definidas anteriormente.

Los candidatos seleccionados serán contactados por E.P. NEWMAN mediante un correo electrónico/llamada, donde recibirán la oferta de beca y las instrucciones para aceptarla.